

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 16 De FEBRERO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	----------	-----------------

Contrato número: 1.330.19.13-3804 de 15 ENERO DE 2026
 Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006903 del 08 de ENERO 2026
 RPC No. 5600102455 del 15 de ENERO 2026 Apropiación Presupuestal: 13111109/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/31 ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, Valle, río/Brindar acompañamiento.
 Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

PLAN DE DESARROLLO: Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "Liderazgo que Transforma"

PILAR: 3 Valle biodiverso, cultural e incluyente.

LINEA DE ACCIÓN: N/A

OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle de Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca.

Incentivar hectáreas con Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca.

Fortalecer viveros comunitarios con enfoque en la propagación de especies vegetales nativas.

Formular documentos técnicos que contengan los lineamientos para la implementación de las acciones de las ordenanza y planes ambientales en ecosistemas estratégicos.

PROGRAMA: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia.

SUBPROGRAMA: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas.

META (S) DE RESULTADO: 33003- Recuperar al menos 9000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos.

META DE PRODUCTO: 3300303033202005- Impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociado en el período de gobierno.

MP3300303063202043- Incentivar 400 hectáreas con esquemas de pagos por servicios ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca de acuerdo con la normatividad legal vigente el período de gobierno.

MP3300303053202038- Producir al menos 20.000 plántulas mediante el fomento de viveros comunitarios en el período de gobierno.

PROYECTO: CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ELEMENTO PEP: PI35-102430/1/1/01/31

Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación: Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Posición Presupuestaria: 2-320202008. Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052102 SERVICIOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDABOSQUES EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: CLAUDIA LORENA MARULANDA VALÉNCIA
 SUPERVISORA
 C.C. 1.116.245876
 Teléfono: 3106323924

Contratista: LEIDY JOHANA GRANADA RIVERA
 CONTRATISTA
 C.C. 1.112.299.307
 Teléfono: 3234907512.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades presentado en FEBRERO 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de FEBRERO 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Ejecutar y/o acompañar acciones e iniciativas que conlleven al cuidado, protección, y conservación de los recursos ecosistémicos en los adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca, dentro de las áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico de acuerdo con lo establecido en el Art. 111 ley 99/93 y según sea asignado por el supervisor. 2. Acompañar y/o promover estrategias e iniciativas comunitarias de conservación como la siembra de especies nativas, entre otras, con el propósito de contribuir a la restauración de los ecosistemas ubicados en áreas de importancia para la protección del recurso hídrico en el Departamento del Valle del Cauca. 3. Atender las directrices impartidas por el supervisor con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 4. Elaborar un informe final detallado del estado actual del predio adquirido por la Gobernación del Valle del Cauca, y que sea asignado por su supervisor. Este informe deberá incluir fotografías en los diversos periodos de tiempo en el que se estuvo monitoreando con el propósito de verificar el estado y las condiciones en el que se encuentran los recursos naturales existentes.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2026.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia Sin novedad	Fecha de entrega	Responsable
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

OBLIGACION 1. Ejecutar y/o acompañar acciones e iniciativas que conlleven al cuidado, protección, y conservación de los recursos ecosistémicos en los adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca, dentro de las áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico de acuerdo con lo establecido en el Art. 111 ley 99/93 y según sea asignado por el supervisor.

Según directrices impartidas en el proceso contractual, para esta actividad la contratista desarrolló las visitas correspondientes para este periodo, donde evidenció diferentes novedades en el predio La Selva, encontrando variedad de especies nativas vegetales y también especies de fauna silvestre nativas de la región; al igual que hace referencia sobre las condiciones climáticas que presenta la zona y sus fuentes hídricas.

- La contratista realizó la primera visita al predio "La Selva", en el mes de febrero, identificando un ecosistema forestal con densa cobertura vegetal de árboles y arbustos. El entorno provee múltiples servicios ecosistémicos: conservación de biodiversidad (hábitat para flora y fauna nativa), protección edáfica (prevención de erosión del suelo) y regulación hidrológica (mantenimiento del ciclo del agua y calidad hídrica). La actividad se enmarca en el cuidado y conservación de recursos ecosistémicos en áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico, conforme a la ley 99/93.
- La contratista llevó a cabo la segunda visita al predio "La Selva" donde estudió las condiciones del suelo con alto contenido de materia orgánica proveniente de la descomposición de hojarasca y otros vegetales. Este proceso de transformación genera nutrientes claves que se acumulan en el sustrato, favoreciendo el crecimiento de comunidades de plantas.
- La tercera visita al predio "La Selva" que ejecutó la contratista, consistió en la recopilación de evidencias donde evaluó una selva tropical húmeda con alta biodiversidad vegetal (plantas leñosas, lianas, helechos y especies nativas como nacedero y balso blanco). La vegetación densa alberga una amplia variedad de fauna silvestre (reptiles, anfibios e insectos como mariposas y escarabajos). El ecosistema presenta condiciones óptimas para la conservación ambiental debido a su riqueza en biodiversidad y servicios ecosistémicos.
- La contratista se desplazó hasta el predio "La Selva" ubicado en la vereda Morroplancho por una carretera destapada, para llegar al predio, se efectuó un recorrido aproximado de dos horas desde el final de la carretera hasta el predio, donde pudo observar una biodiversidad biológica y protección con proliferación de especies autóctonas nativas del ecosistema. El predio posee una fuente hídrica rica en agua que abastece el acueducto comunitario de la vereda. La conservación actual del predio contribuye a mantener el equilibrio y la funcionalidad de los ecosistemas, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la preservación de los recursos renovables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

OBLIGACION 2. Acompañar y/o promover estrategias e iniciativas comunitarias de conservación como la siembra de especies nativas, entre otras, con el propósito de contribuir a la restauración de los ecosistemas ubicados en áreas de importancia para la protección del recurso hídrico en el Departamento del Valle del Cauca.

- La contratista llevó a cabo la actividad de siembra de especies nativas, ejecutada para favorecer la restauración ecológica y conservación de la biodiversidad. Las especies seleccionadas como el nacedero y gualanday son ideales para la reforestación debido a su adaptabilidad al clima tropical húmedo de la región y su capacidad para mejorar la fertilidad del suelo. La siembra se realizó en áreas de alta pendiente con el fin de estabilizar el suelo y prevenir la erosión hídrica. Este proceso contribuye a la regulación hidrológica fortaleciendo los servicios ecosistémicos del predio.

OBLIGACION 3. Atender las directrices impartidas por el supervisor con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- La contratista participó en la reunión virtual acerca de los programas y directrices actuales para el año 2026, cuyo propósito es robustecer la gobernanza y la educación ecológica para la administración integral del entorno ambiental y recurso hídrico del Valle del Cauca. Esto con el fin de potenciar los procesos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), desde cada uno de sus roles con la función que desempeña, asegurando el logro de los objetivos definidos a través de sus procesos contractuales.

OBLIGACIÓN 4. Elaborar un informe final detallado del estado actual del predio adquirido por la Gobernación del Valle del Cauca, y que sea asignado por su supervisor. Este informe deberá incluir fotografías en los diversos periodos de tiempo en el que se estuvo monitoreando con el propósito de verificar el estado y las condiciones en el que se encuentran los recursos naturales existentes.

- Realizó las visitas correspondientes al contrato, recopilando evidencias mensualmente para elaborar un informe detallado del estado del predio La Selva, dando cumplimiento a las actividades contractuales asignadas.

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. La Contratista realizó pago de la planilla de seguridad social con referencia de pago No 8823648514, y número de planilla 1078354692 correspondiente al mes de ENERO, se evidencia la afiliación a la eps **NUEVA EPS, ARL POSITIVA y fondo de pensión PORVENIR, se verificó su afiliación.** Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	ENERO	2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$2.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

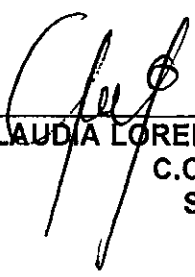
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe 16 De MARZO de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16 días del mes de FEBRERO de 2026


 CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
 C.C. 1.116.245.876
 SUPERVISOR